

Ciudad de México, a 10 abril de 2026

Oficio: DMNuc/43/1004

C.P. MARÍA TERESA RAMÍREZ ARELLANO
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS
PRESENTE

Por este conducto, solicito informe si se cuenta con **Suficiencia Presupuestal** por un importe de \$ 130,500.00 pesos 00/100 M.N. (CIENTO TREINTA MIL QUINIENTOS) incluido el IVA, para llevar a cabo la contratación de **prestador de servicios**, en el Departamento de Medicina nuclear; en caso de contar con ella, me sea autorizado ejercerla.

Dicha contratación es temporal y se requiere para el desarrollo de las siguientes actividades:

- Programación de citas a pacientes que acuden a PET y gammagrafía
- Recepción y orientación de pacientes que acuden a cita
- Elaboración de pedidos externos a proveedores externos, solicitud de trabajos y gestiones internas.
- Uso de paquetería de oficina y archivo clínico físico
- Actividades que no son susceptibles de realizarse con la fuerza de trabajo del personal de plaza presupuestaria que labora en el Instituto, el Instituto, en cumplimiento de su misión institucional y con el objetivo de asegurar el adecuado funcionamiento de sus áreas sustantivas, requiere la contratación de servicios profesionales, este servicio es esencial para el desarrollo eficiente del departamento 2320 18E03 AM030; así como para el cumplimiento de la normatividad vigente que regula sus operaciones

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

Autorización	Favor de Indicar la Partida Presupuestal correspondiente
 C.P. MARÍA TERESA RAMÍREZ ARELLANO SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS	33901 SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS

ATENTAMENTE


DR. RODRIGO HERNÁNDEZ RAMÍREZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO MEDICINA NUCLEAR

VISTO BUENO
C.P. VALERIANO
ISAAC LOPEZ
OSORIO



2026
año de
**Margarita
Maza**

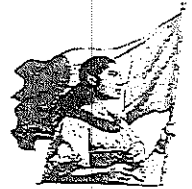
Recibi original
Magda
30-04-2026
10:15



Salud
Secretaría de Salud



INSTITUTO NACIONAL DE
CIENCIAS MÉDICAS
Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN



Ciudad de México; 14 de abril del 2026.

DR. RODRIGO HERNÁNDEZ RAMÍREZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MEDICINA NUCLEAR
Presente

SRF-335/2026

Validación Presupuestal

En respuesta a su solicitud de suficiencia presupuestal se informa que se AUTORIZA la siguiente suficiencia presupuestal:

No. DE OFICIO	R	UR	PP	OG	FF	IMPORTE	CONCEPTO
DMNuc-44/1004	12	NCG	E031	33901	1	\$ 130,500.00	Prestador de Servicios para actividades sustantivas que realizará las siguiente actividades 1. Otorgar citas para pacientes que acuden en el turno vespertino, al salir de la consulta externa. 2. Confirmar citas por vía telefónica a pacientes que acudirán a realizar estudios de medicina nuclear. 3. Solicitar y confirmar radiofármacos que se agregan de pacientes hospitalizados y/o urgencias. 4. Entregar reportes y discos de pacientes externos que se realizaron estudios en el departamento de medicina nuclear. 5. Apoyo en actividades de gestión documental, elaboración de oficios, control de archivo, seguimiento a trámites, captura de información y atención a requerimientos administrativos.
DMNuc-44/1004	12	NCG	E031	33901	1	\$ 139,200.00	Prestador de Servicios para actividades sustantivas Técnico radiólogo especialista en Medicina Nuclear 1. Inyectar el material radiactivo por vía intravenosa aplicando las metas internacionales de seguridad al paciente, ya que se considera un medicamento de alto riesgo acorde al Consejo Nacional de Salubridad en México. 2. Dar indicaciones de seguridad radiológica previo y posterior a la realización de los estudios de medicina nuclear.



2026
año de
**Margarita
Maza**